

FECHA: JULIO 23 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"¡Y sobreviven!"
	"Detecta Profeco 24 gasolineras que "robaban""
	"Inversión para el Tuzobús supera ya los mil mdp"
	"IPN invertirá no menos de 300 mdp"
	"Invertirá el IPN 300 millones"
	"¡Cercos de seguridad!"
	"Basta de pleitos en el PAN", pide aspirante a dirigir ese partido"
	"Mercado negro en concesión de agua"
	"Costo del Tuzobús supera los mil mdp"
	"Funcionarios y diputados, en nómina de IEEPO"
	"Gastan a discreción senadores 4 mmdp"
	"Cierran llave del dinero a la CNTE; es retraso o provocación: Sección 22"
	"Demanda la CNTE al gobierno diálogo honesto y sincero"

INSTITUCIONAL

Crónica-Forzoso esperar el reglamento: IEEH: Nombramientos pendientes en el **Instituto Estatal Electoral (IEEH)** deben esperar el reglamento del Servicio Profesional que emita el Instituto Nacional Electoral (INE), en octubre próximo, para evitar alguna controversia jurídica, pues muchas designaciones ya son facultades federales, explicó el **secretario general, Francisco Ortega Sánchez**. El Consejo General todavía no aprueba nombramientos de directores ejecutivos en Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como Equidad de Género y Participación Ciudadana, pues aunque actualmente el presidente del **IEEH** puede proponer perfiles, con la reforma política de 2014 ciertos cargos ya forman parte del Servicio Profesional Electoral Nacional. "El INE emitió lineamientos desde el año pasado para cargos que tienen que ver con funciones de Servicio Profesional Electoral, que son direcciones ejecutivas, para que se respete el estatus laboral de quienes estén al frente". Explicó que el **IEEH** puede designar encargados de área, con modificaciones a las leyes ahora es el INE quien define requisitos y convocatorias para personal que labore en Organismos Públicos Electorales en entidades. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

El Institucional-Sesión ordinaria del mes de julio: En la sesión ordinaria de julio del **Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)**, este órgano aprobó mantener la vigencia del acuerdo CG/03/2015 del 30 de enero del presente año en materia de financiamiento público de los partidos políticos para el ejercicio 2015 (tanto para actividad general como específicas), que en su momento se emitió conforme a lo establecido por el artículo 30 del Código Electoral del Estado de Hidalgo y más adelante se ajustó en función del incremento del salario mínimo de \$66.45 a \$68.28. Esta determinación tomada hoy por el Consejo General del **IEE** se circunscribe en el contexto de la resolución emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la acción de inconstitucionalidad 05/2015 que declaró inválidas las fracciones I y II del citado artículo; por lo que el Poder Legislativo local lo reformó con una nueva fórmula para el acceso de los partidos

políticos al financiamiento público estatal, la cual fue publicada ayer en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo. En este orden de ideas, con el objetivo de dar continuidad a la entrega mensual del financiamiento público a los partidos políticos, el **IEE** hará la ministración correspondiente conforme a lo previsto en el acuerdo CG/03/2015 y procederá con las gestiones necesarias para cumplir con la nueva normatividad. En otro tema, se informó que este organismo fue notificado sobre el documento con el que Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación del Instituto Nacional Electoral concluye que "la propuesta de escenario integrada por la Comisión Local de Vigilancia, el **IEE** y las representaciones partidistas acreditadas ante ambos órganos electorales en el estado de Hidalgo, resulta viable" en virtud de presentar mejores condiciones incluyendo la reducción del valor de la función de costo (11.54) en comparación con el del primer escenario (11.57) presentado por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE); por lo que "recomienda a la DERFE que sea adoptado y presentado como segundo escenario." Al respecto el Consejero Presidente del **IEE**, **Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, destacó el trabajo responsable y serio realizado en conjunto por la Junta Local Ejecutiva del INE (encabezada por el Lic. José Luis Ashane Bulos), el Registro Federal de Electores en la entidad (a cargo de la Lic. Ana Alicia Hoyo Chalit) y los partidos políticos así como la Junta Estatal Ejecutiva y el Consejo General de este organismo. **(Redacción, página 04)**

Nueva Voz-Se mantendrá vigente el financiamiento a partidos: IEEH: El **Instituto Estatal Electoral (IEE)** aprobó mantener la vigencia del acuerdo CG/ 03/2015 del 30 de enero del presente año, en materia de financiamiento público a los partidos políticos para el ejercicio 2015 (tanto para actividad general como específicas), que en su momento se emitió conforme a lo establecido por el artículo 30 del Código Electoral del Estado de Hidalgo y más adelante se ajustó en función del incremento del salario mínimo de \$66.45 a \$68.28. En la sesión ordinaria de julio del **Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo**. El **Consejo General** del **IEE** tomó la determinación en el contexto de la resolución emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la acción de inconstitucionalidad 05/2015 que declaró inválidas las fracciones I y II del citado artículo; por lo que el Poder Legislativo local lo reformó con una nueva fórmula para el acceso de los partidos políticos al financiamiento público estatal, la cual se publicó ayer en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo. Se dará continuidad a la entrega mensual del financiamiento público a los partidos políticos, el **IEE** hará la ministración correspondiente conforme a lo previsto en el acuerdo CG/03/2015 y procederá con las gestiones necesarias para cumplir con la nueva normatividad. En otro tema, se informó que este organismo fue notificado sobre el documento con el que Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación del Instituto Nacional Electoral concluye que "la propuesta de escenario integrada por la Comisión Local de Vigilancia, el **IEE** y las representaciones partidistas acreditadas ante ambos órganos electorales en el estado de Hidalgo, resulta viable" La redistribución presenta mejores condiciones incluyendo la reducción del valor de la función de costo (11.54) en comparación con el del primer escenario (11.57) presentado por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE); por lo que "recomienda a la DERFE que sea adoptado y presentado como segundo escenario." Al respecto el Consejero Presidente del **IEE**, **Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, destacó el trabajo responsable y serio realizado en conjunto por la Junta Local Ejecutiva del INE (encabezada por el Lic. José Luis Ashane Bulos), el Registro Federal de Electores en la entidad (a cargo de la Lic. Ana Alicia Hoyo Chalit) y los partidos políticos así como la Junta Estatal Ejecutiva y el Consejo General de este organismo. **(Redacción, páginas 0204)**

Solución-El IEE confirma vigencia del acuerdo para el financiamiento de 10 partidos: En la sesión ordinaria de julio del **Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)**, este órgano aprobó mantener la vigencia del acuerdo CG/03/2015 del 30 de enero del presente año en materia de financiamiento público de los partidos políticos para el ejercicio 2015 (tanto para actividad general como específicas), que en su momento se emitió conforme a lo establecido por el artículo 30 del Código Electoral del Estado de Hidalgo y más adelante se ajustó en función del incremento del salario mínimo de \$66.45 a \$68.28. Esta determinación tomada hoy por el Consejo General del **IEE** se circunscribe en el contexto de la resolución emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la acción de inconstitucionalidad 05/2015 que declaró inválidas las fracciones I y II del citado artículo; por lo que el Poder Legislativo local lo reformó con una nueva fórmula para el acceso de los partidos políticos al financiamiento público estatal, la cual fue publicada ayer en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo. En otro tema, se informó que este organismo fue notificado sobre el documento con el que Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación del Instituto Nacional Electoral concluye que "la propuesta de escenario integrada por la Comisión Local de Vigilancia, el **IEE** y las representaciones partidistas acreditadas ante ambos órganos electorales en el estado de Hidalgo, resulta viable" en virtud de presentar mejores condiciones incluyendo la reducción del valor de la función de costo (11.54) en comparación con el del primer escenario (11.57) presentado por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE); por lo que "recomienda a la DERFE que sea adoptado y presentado como segundo escenario." Al respecto el **Consejero Presidente** del **IEE**, **Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, destacó el trabajo responsable y serio realizado en conjunto por la Junta Local Ejecutiva del INE (encabezada por el Lic. José Luis Ashane Bulos), el Registro Federal de Electores en la entidad (a cargo de la Lic. Ana Alicia Hoyo Chalit) y los partidos políticos así como la Junta Estatal Ejecutiva y el Consejo General de este organismo. **(Redacción, página 07)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Adeudo en cuotas al Panal, de \$100 mil: El partido Nueva Alianza en Hidalgo dejó de recibir alrededor de 100 mil 900 pesos en los últimos siete meses, correspondientes a 10 por ciento de dieta mensual de los tres diputados locales a quienes fincarían un proceso de expulsión. En entrevista con Criterio, Eliseo Molina Hernández indicó que desde que asumió la dirigencia del partido en la entidad, en diciembre de 2014, sólo el legislador local Víctor Trejo Carpio ha cumplido con la obligación partidaria. En tanto, María Eugenia Coradalia Muñoz Espinoza, J. Dolores López Guzmán y Sandra Hernández Barrera (esta última pidió licencia y dejó la curul a su suplente, Diana Montes Hernández) no han emitido las aportaciones que establece el estatuto de Nueva Alianza. "Al menos desde que nosotros llegamos, ellos (los tres diputados) no han participan. No sé si antes lo hacían (cumplían con sus cuotas partidarias) pues el estatuto establece como una obligación a los representantes populares de Nueva Alianza aportar de su salario para el crecimiento del partido", declaró el dirigente. El salario mensual de un diputado local de Hidalgo es de 48 mil 048 pesos, por lo que los tres legisladores neoaliancistas debieron cooperar con 4 mil 804 pesos al mes. Por tanto, durante los casi siete meses que lleva la dirigencia estatal, los representantes populares debieron destinar 33 mil 633 pesos, cada uno, a su partido, lo que representa 100 mil 900 pesos de cuotas partidarias. "Hemos enviando estos elementos a nuestra dirigencia nacional, que –a nuestro juicio– son motivos de una sanción. Estamos a la espera de que nos den el resolutivo y solamente puedo decir que tenemos la firme intención que, aquellos que ya no participan, construyen o colaboran al partido ya no deben de usar los colores ni las siglas ni hablar a nuestro nombre", declaró. Por su parte la diputada Coradalia Muñoz indicó que no ha incumplido con sus aportaciones partidarias porque no hay "condiciones" al interior del Panal. "Si él (Eliseo Molina) dice que nos van a expulsar, esperemos mejor ese momento para poder ocuparnos de ese tema, ¿te parece?", respondió la legisladora de Nueva Alianza, quien al inicio de la LXII Legislatura era la coordinadora turquesa. Otra causal del proceso de expulsión contra los legisladores es no reconocer al coordinador de la bancada del partido magisterial en el Congreso local, Víctor Trejo Carpio, cargo que le fue encomendado hace un año por la dirigencia nacional del partido. **Estatuto. Artículo 142.**-Las infracciones cometidas por los afiliados de Nueva Alianza serán sancionadas con: I. Amonestación pública; II. Suspensión de derechos partidarios, que no podrá ser menor de un mes, ni mayor de un año; III. Suspensión temporal o destitución del cargo partidario; IV. Pérdida del derecho a ser postulado como candidato a un cargo de elección popular; y V. Expulsión del Partido. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

Criterio-Cierra la puerta Movimiento de Regeneración Nacional al PT: Luego de que el Partido del Trabajo (PT) solicitara apoyo al Movimiento de Regeneración Nacional y a los sindicatos de trabajadores para conservar su registro como instituto político, el líder de Morena en Hidalgo, Andrés Caballero Zerón, dijo que hasta el momento no hay acercamiento entre ambas fuerzas de izquierda, pero adelantó que no darán ningún respaldo. "No tenemos ningún tipo de diálogo con el PT", respondió el dirigente. En caso de una petición formal para apoyarlos a mantener el registro, tras la anulación de casillas en tribunales que les permita alcanzar el mínimo de 3 por ciento de votación de la jornada del pasado 7 de junio, adelantó que no aceptarán. Arturo Aparicio Barrios, líder del PT en el estado, expuso que confiaba en un respaldo por parte de Morena, dado que en años anteriores su partido respaldó la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador, además de sus movilizaciones. En otro tema, tras la desaparición del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Caballero Zerón llamó a su militancia a sumarse a la lucha "por la defensa de la escuela pública de nuestro país", y añadió que muestra "su solidaridad" con los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). "Morena dará seguimiento ante cualquier eventualidad que pueda suscitarse en Oaxaca apoyando en lo que sea necesario a los profesores que hoy se ven amedrentados por la persecución del gobierno y el despojo de sus derechos", indicó. **(Axel Chávez, página 09)**

Criterio-Lanza Anaya llamado de unidad al PAN Hidalgo: El candidato a la dirigencia nacional del PAN Ricardo Anaya lanzó un llamado a la militancia panista de Hidalgo para fortalecer la unidad y cesar "pleitos" entre los grupos que se disputaron la dirigencia del partido en el estado. "Venimos hoy al estado a hacer un llamado a la unidad, estamos convencidos de que debe cesar el pleito entre panistas", dijo acompañado del dirigente del Acción Nacional (PAN) en la entidad, Asael Hernández, y del exlíder Alejandro Moreno Abud, el legislador con licencia. "Nuestro planteamiento es muy claro: basta de pleitos entre panistas. Es tiempo de reencuentro, de reconciliación, es tiempo de unidad en el PAN de Hidalgo", sostuvo. Señaló que el único escenario para que el panismo pueda hacer un papel "digno" en las elecciones estatales de 2016 es a través de a la unidad "en torno a principios y valores", "no a la unidad en torno a intereses y privilegios". "Queremos un PAN unido en el estado de Hidalgo para ser competitivos en la elección del próximo año 2016, y obtener triunfos electorales en beneficio de los ciudadanos en la elección del próximo año", afirmó. Cuestionado sobre la viabilidad de establecer una alianza en Hidalgo con partidos de izquierda, como el PRD, el aspirante a la dirigencia nacional precisó que el PAN "no se encuentra cerrado a las coaliciones"; además, aclaró que desde el comité nacional no se impondrá ninguna alianza. "No vamos a imponer desde el Comité Ejecutivo Nacional, vamos a escuchar tanto a nuestras estructuras estatales como municipales y a la militancia en general. Segundo, la decisión final de con quién sí construir una alianza y en

qué condiciones, se discutiría –en caso de que así nos lo solicitara el partido a nivel estatal en el Consejo Nacional–, adelantó. El albiazul añadió que el objetivo de una alianza debe ser el beneficio de los ciudadanos. “Construir buenos gobiernos que le sirvan a la gente”. “En síntesis, sí estamos abiertos, siempre y cuando sea escuchando al panismo local, con una amplia discusión en nuestro Consejo Nacional y siempre y cuando el objetivo sea beneficiar a los ciudadanos del estado de Hidalgo”, sostuvo. **(Emmanuel Rincón, página 09)**

Milenio-Pide Anaya apoyo a panistas de Hidalgo (Janet Barragán, página 13)

Crónica-Planea regenerar al panismo en México (Jocelyn Andrade, página 08)

El Independiente-Espaldarazo de dirigencia del PAN Hidalgo a Ricardo Anaya (Víctor Valera, página 04)

El Sol de Hidalgo-Convoca Anaya a la Unidad panista (Redacción, Ojo Política)

Plaza Juárez-Llama Anaya Cortés a la unidad política en el PAN Hidalgo (Alejandra Vera, página 5A)

Síntesis-Ricardo Anaya exhorta a la unidad entre panistas (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Apostara PAN por coaliciones (Ricardo Montoya, página 03)

Crónica-Sin formalizar aspiraciones ante el CDE, manifiesta PRI: Hasta el momento ningún militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) manifestó de manera formal su intención de postularse para algún cargo de elección popular en la contienda del próximo año, confirmaron integrantes del Comité Directivo Estatal; “nadie actualmente formalizó acercamientos con la dirigencia hidalguense”. Los llamados son reiterativos por parte del presidente del CDE, Ricardo Crespo, y del gobernador Francisco Olvera, para que la militancia priista respete tiempos electorales, pues todavía no emiten la convocatoria intrapartidista respecto a perfiles que elegirán para el proceso electoral de 2016. Aunque los mensajes de liderazgos tricolores son insistentes, en redes sociales y otras vías de comunicación comenzaron con sondeos informales sobre posibles aspirantes a la gubernatura, por tal situación la dirigencia sostuvo que esta actividad no forma parte del trabajo preliminar. Al cuestionar a los integrantes del CDE respecto a si algunos militantes priistas ya se acercaron para confirmar su intención de participar como candidatos la próxima contienda, descartaron tal escenario. “No son los tiempos, no ha arrancado el calendario electoral, a mí no me ha comentado ninguno sobre alguna aspiración, ni de alcaldías o gobernador, nadie me ha dicho que quiere ser candidato, pues el mensaje es claro: no son tiempos”, enfatizó Crespo Arroyo. De igual forma el secretario de organización, Rodolfo Hinojosa, aseveró que hasta ahora nadie pidió o formalizó la intención de participar por una candidatura. Cabe recordar que el próximo año en Hidalgo elegirán gobernador, 18 diputaciones locales de mayoría relativa y 12 de representación proporcional, además de 84 planillas para presidencias municipales. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Requiere reforma política perfeccionar varios temas: Reconoció el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), Alejandro Habib Nicolás, que hace falta perfeccionar la reforma política, principalmente en disposiciones secundarias en materia de telecomunicaciones, así como especificar posibles sanciones contra funcionarios públicos por promover su imagen durante campañas. Luego de que concluyó el proceso electoral del 7 de junio, son diversas las voces de dirigentes nacionales de partidos, así como diputados federales y senadores sobre la importancia de mejorar la reforma electoral en determinados aspectos, para que comicios futuros no tengan riesgo de judicializarse. “Hubo pronunciamientos de dirigentes partidistas a nivel nacional que hablan de una nueva reforma, sin duda estos temas son cambiantes y requieren continuidad a la inercia de la sociedad, tópicos como las candidaturas ciudadanas, contratación de espacios en medios de comunicación, entre otros”. Señaló que una de las controversias fue lo que menciona el artículo 134 de la Constitución Política, sobre sanciones a la promoción personal de funcionarios públicos durante contiendas electorales. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Se gradúa la primera generación de Cecyt: Se graduó la primera generación del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), con sede en la Ciudad del Conocimiento de Pachuca. Enrique Fernández Fassnacht, director general del IPN, destacó en su mensaje que los jóvenes graduados cuentan con una preparación académica de excelencia, lo que les permitirá poder contribuir con el desarrollo económico y social de sus comunidades y pueblos, así como del estado. Además, expuso que los 132 nuevos técnicos con que cuenta Hidalgo lograron realizar sus estudios gracias al apoyo de los padres de familia. “Tenemos una escuela moderna, que cuenta con todos los servicios necesarios para que los alumnos puedan realizar sus actividades, eso es gracias al apoyo incondicional de las autoridades educativas de Hidalgo, por ello continuaremos trabajando conjuntamente para lograr dar los resultados que la sociedad demanda”, comentó. El gobernador Francisco Olvera anunció que en el próximo ciclo escolar, el IPN abrirá, en el campus ubicado en la capital estatal, las carreras de mecatrónica y sistemas automotrices, con los cuales los jóvenes hidalguenses tendrán mayores opciones para estudiar una educación superior. “Ustedes son los pioneros de la primera institución educativa que se creó en el proyecto de la Ciudad del Conocimiento, por ello es más que justo y necesario

reconocer el esfuerzo de cada uno de los 132 graduados, de sus familias, maestros y autoridades educativas”, mencionó durante su participación en la ceremonia de graduación. El mandatario estatal indicó que en los próximos meses la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así como algunas otras instituciones, comenzarán con algunas construcciones dentro de este complejo educativo, las cuales buscan desarrollar la economía estatal. **(Yossimar Durán, página 02)**

Milenio-Proyecto del IPN en Hidalgo es a 20 años (Janet Barragán, página 10)

Crónica-Preside Olvera graduación de primera generación (Alberto Quintana, página 03)

Uno más Uno-Se concreta el primer resultado de la Ciudad del Conocimiento (Redacción, página 05)

Criterio-Devela el gobernador inscripción en letras de oro en Congreso local: Diputados locales, junto con el gobernador Francisco Olvera Ruiz, develaron en el muro de honor del Poder Legislativo una inscripción en letras de oro para honrar el servicio y lealtad al pueblo de México, a lo largo de 100 años, de la Fuerza Aérea. Con la presencia de Carlos Antonio Rodríguez Munguía, comandante de la Fuerza Aérea Mexicana, se develó la cintilla que cubría la leyenda 2015, Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana. Entre los servicios a la nación, por la Fuerza Aérea, está el apoyo en contingencias a la sociedad al transportar víveres, medicinas, así como para la evacuación de heridos y damnificados. En su intervención, Rodríguez Munguía reconoció a personajes hidalguenses visionarios que han trascendido en la historia aérea del país, como los hermanos Eduardo y Juan Pablo Suárez, originarios de Real del Monte, quienes desde muy jóvenes dieron muestra de su interés por el diseño, construcción y vuelos de aeronaves. Ambos hidalguenses, dijo, formaron parte de los primeros cinco pilotos mexicanos. También reconoció a Juan Guillermo Villasana, nacido en Pachuca, quien desde pequeño inventó artefactos de vuelo y, más tarde, en la plenitud de su vida, se destacó en el diseño de hélices y pasó a la historia como el precursor del helicóptero en el país. Otro dato histórico fue la hazaña de Horacio Ruíz, hace 98 años, al despegar de los llanos de Venta Prieta hacia la capital del país y llevando consigo el primer correo aéreo en México. “Hoy en día el espíritu y valores de estos ilustres hidalguenses son los mismos que reflejan las mujeres y hombres que integran las filas de la Fuerza Armada del aire durante el desempeño de sus funciones”, expresó. Por su parte, el gobernador del estado reconoció las acciones importantes de la fuerza aérea como parte fundamental del desarrollo del país. “El que hoy se plasme en letras de oro en el muro de honor la inscripción, es motivo de orgullo”, dijo el gobernador. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Milenio-Reconocen labor de la Fuerza Aérea en el Congreso (Janet Barragán, página 10)

Crónica-Develan inscripción con letras de oro para Fuerza Aérea Mexicana (Jocelyn Andrade, página 04)

Capital Hidalgo-Inscriben con letras de oro el Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana (Sergio Juárez, página 02)

El Sol de Hidalgo-Ejercito Mexicano garantiza soberanía (Redacción, Ojo Política)

Plaza Juárez-Develan letras de oro del Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana (Natalia López, página 3A)

Síntesis-Reconocen a Fuerza Aérea en Congreso (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Conmemoran 100 años de la Fuerza Aérea Mexicana (Redacción, página 05)

Criterio-Asiste Olvera a Reunión de Seguridad Zona Centro: El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, encabezó ayer la Reunión de Seguridad Zona Centro, en la cual se analizaron las acciones conjuntas que están en marcha para la localización y recaptura de Joaquín Guzmán Loera. Además, los integrantes del Gabinete de Seguridad y los gobernadores de esta región acordaron fortalecer la coordinación e implementar medidas adicionales para lograr dicho objetivo. Durante el encuentro también se analizaron los indicadores delictivos de esta región y acordaron acciones para que los avances en la materia se mantengan y continúen ofreciendo mejores resultados. La reunión se llevó a cabo en la Ciudad de México y asistieron los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda; de Marina, Vidal Francisco Soberón Sanz; la procuradora general de la república, Arely Gómez González; el comisionado nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido García, y el director del Centro de Seguridad Nacional, Eugenio Ímaz Gispert. Acompañado por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, y los gobernadores de la zona centro, entre ellos Francisco Olvera, Osorio Chong llamó a los mandatarios a no bajar la guardia y seguir trabajando de manera coordinada para disminuir a su mínima expresión los delitos en esta zona del país. **(Redacción, página 05)**

Crónica-ASISTE OLVERA (Redacción, página 02)

Uno más Uno-Medidas adicionales para la recaptura de “El Chapo” (Redacción, página 03)

Criterio-Tuzobús absorbe 38 rutas; 43 serán desviadas para su operación: Transporte: Alain Souverbille García, director del Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo (STCH), informó que, con la entrada del Tuzobús, 38 rutas que circulan por el bulevar Felipe Ángeles dejarán de hacerlo a partir del primer minuto del 16 de agosto. En conferencia de prensa conjunta, explicó que con el inicio de operaciones del sistema masivo 43 rutas serán desviadas o recortadas, sobre las cuales el gobierno estatal publicará un suplemento en diarios locales el próximo 27 de julio para presentar los mapas con las nuevas disposiciones. El funcionario afirmó que las 501 combis que saldrán de circulación por la entrada del sistema masivo podrán dar servicio en otros municipios de Hidalgo si cumplen con los requerimientos físicos y mecánicos solicitados por la ley de transporte estatal. “Las camionetas tendrán que ser modelo 2005 a la fecha”, señaló como parte de los requisitos. Manuel

Rebollar Intriago, director del Sistema de Transporte Masivo de Hidalgo (Sitmah), añadió que el costo de la troncal Téllez-Centro del Tuzobús asciende a mil 10 millones de pesos. Alrededor de 700 millones de pesos fueron invertidos por el gobierno del estado en la construcción de 33 estaciones, terminal, carril exclusivo, así como en obras complementarias de agua potable, drenaje y adecuación vial. En tanto, los 501 concesionarios que integran la Operadora Felipe Ángeles SAPI invirtieron 311 millones de pesos; de ellos, 220 millones de pesos para la compra de 134 autobuses y camionetas de la línea principal. El funcionario afirmó que alrededor de 80 millones de pesos se requirieron para la compra de tecnología de acceso a las estaciones y autobuses, así como las tarjetas de prepago. El sistema de transporte masivo, aclaró, no dará descuentos tarifarios a estudiantes, sólo a adultos mayores y personas con discapacidad. La deducción que será "puntualizada" antes del 16 de agosto, fecha programada para el inicio de operación de la troncal 1. Roberto Terán Contreras, subsecretario del Transporte de Hidalgo, confirmó que el transporte federal transitará por el bulevar Nuevo Hidalgo. Se tienen previsto nuevos puntos de ascenso y descenso para las líneas foráneas a partir del 9 de agosto: la terminal Téllez del Tuzobús, Matilde, la estación Efrén Rebollo (entrada a Real Toledo), Villas de Pachuca, Plaza Gran Sur (Aurrera de Tulipanes) y Plaza del Valle (Soriana). El exsecretario de Seguridad municipal afirmó que no habrá aumento en la tarifa de taxi metropolitano por la entrada en funcionamiento del nuevo sistema de movilidad urbana. Los funcionarios agregaron que el Tuzobús generará alrededor de 350 empleos directos. Además, añadieron, 200 conductores están en proceso de contratación para trabajar en la operación de 134 unidades en la troncal 1 y sus 19 alimentadoras. **Big Brother Bus** La troncal Téllez-Centro del sistema de transporte masivo Tuzobús estará vigilada por 522 cámaras de video. El monitoreo a través de 16.5 kilómetros de recorrido contempla estaciones (105 dispositivos), unidades automotoras (397) y semáforos (20). De acuerdo con el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (Sitmah), el sistema de gestión y control de flota facilitará la administración, ubicación, dirección, velocidad, estado y mantenimiento de los autobuses. "Todo esto estará comunicado a través de fibra óptica que se ubica a lo largo de todo el corredor y que conectará en tiempo real a todas las estaciones", afirmó el organismo desconcentrado. **(Yossimar Durán, página 07)**

Milenio-Tuzobús será bien vigilado; tarifas a taxis, sin aumento (Gisselle Acevedo, página 07)

Crónica-Asciende el costo total del Tuzobús a más de mil mdp (Alberto Quintana, página 03)

El Independiente-Creará Tuzobús 350 empleos (Sonia Rueda, página 03)

Capital Hidalgo-Mil 10 mdp costó primera troncal del Tuzobús (Sergio Juárez, página 05)

Plaza Juárez-MIL 10 mdp invertidos en Tuzobús (Alejandra Vera, página 3A)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Seguridad del Tuzobús: Uno de los aspectos más importantes para que el nuevo sistema de transporte Tuzobús en Pachuca, es el de la seguridad para usuarios, que es la población en general, así como visitantes. Esto es, no permitir que se pierda la confianza en usar y abordar algo en lo que se han invertido ya más de mil millones de pesos. Ayer, en conferencia de prensa en Pachuca, las principales autoridades del transporte informaron que tanto en estaciones, unidades y semáforos se colocaron 522 Cámaras (397 en Unidades, 105 en estaciones y 20 de video-detección en semáforos). Esto es algo bueno, ahora deben garantizar que sean eficaces dichos sistemas y que sirvan no solo para cuidar la paz social sino para detectar fallas y tener mejoras. Se dijo que el sistema de gestión y control de flota facilitará la administración, ubicación, dirección, velocidad, estado y mantenimiento de los autobuses, todo esto estará comunicado a través de fibra óptica que se ubica a lo largo de todo el corredor y que conectará en tiempo real todas las estaciones. La verdad, el asunto suena bastante atractivo; sin embargo, no podrá ser medido o evaluado hasta que se ponga en marcha a partir del 16 de agosto, sobre todo en la seguridad que ofrezca como mencioné al principio. Si hay un asunto en el que se debe mejorar es en ese Uno al abordar una pesera en las primeras horas del día, o en la última corrida de la tarde, siempre está expuesto. Mucho más en los taxis. Quien ha usado vehículos del transporte público a deshoras, sabe del riesgo que significa estar a merced de desconocidos, de personas que no se identifican, que sí, son trabajadores del volante, pero también que en muchas ocasiones aprovechan el momento para cometer alguna tropelía. De igual forma si se ve del otro lado. Ellos están expuestos permanentemente al asalto, a la falta de pago por el servicio, por eso urge esta renovación en el sistema del transporte en Pachuca y la zona metropolitana. Deberá ser en la mejora de seguridad para el usuario del transporte y para el propio trabajador del sistema como se tenga un ejemplo no solo a nivel estado ni zona centro del país, sino para otras regiones de la República de que se pueden mejorar ciertas cosas y situaciones de nuestro entorno. El éxito del Tuzobús dependerá mucho de que quienes lo usemos tomemos conciencia de que este es una infraestructura que también nos pertenece, está hecha con recursos del pueblo y es para la sociedad. Habrá que cuidarla y procurarla. Mención adicional me gustaría hacer en esta columna a quienes han estado de tiempo completo inmersos en la creación del Tuzobús; a los trabajadores, ingenieros, arquitectos, personal de Obras Públicas y quienes se han desvelado y siguen haciéndolo para poner en marcha algo que una ciudad como Pachuca se merece. **(Eduardo González, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil Negro...**Que San Roque bendiga al Tuzobús****La desfachatez del PT y las ambiciones de Marte**

El domingo 16 de agosto a las 7 de la mañana, DÍA DE SAN ROQUE, es un día histórico en la vida de Pachuca y de Hidalgo porque inicia sus actividades el TUZOBÚS, un sistema de movilidad que le cambia el rostro a la capital del estado de manera tan radical, que no es exagerado afirmar que de esa forma entramos a una nueva era y que representa para el gobernador Olvera, impulsor de esta obra, una firma con carácter de herencia de su sexenio que vive su último año. Poco se habla, más bien nada, de que las operaciones del Tuzobús arrancan el mero día de San Roque, y algo hay que decir del santo que le da, para muchos seguramente, sentido superior a este tipo de obras. Será bajo el patrocinio de San Roque que arranque el servicio del Tuzobús, hoy bueno es saber algo de este santo, que se le celebra en el mundo cristiano el 16 de agosto, pero que nació en Montpellier, actualmente Francia, por el año de 1350 y fue canonizado en 1584 y se le representa vestido de peregrino, herido en una pierna y acompañado siempre de un perro, hasta el grado de que se le reconoce como patrono de los peregrinos y gran defensor de los perros. Esto del perro tiene su historia, porque sucede que Roque que en ese tiempo no era santo, se infectó de peste, se fue a un bosque para no contagiar a otras personas y entonces un perro, todos los días, le llevaba un pan que tomaba de la mesa de su amo. Este perro le salvó la vida a Roque, que se hizo su amigo y provocó en él la decisión de defender a todos los perros que se encontraba. Por esta actitud es el patrono de los perros. A lo mejor quienes pertenecen a organismos defensores de animales, podrían incluir en sus escudos a San Roque que con hechos, demostró cómo se debe defender realmente a los animales. Pero esto es anecdótico, viene al caso lo de San Roque porque el 16 de agosto cuando arranca el Tuzobús, es su día y vale la pena recordarlo, como antes se hacía cuando se ponía bajo la advocación del santo del día el acontecimiento que se celebraba. Por ello que San Roque bendiga al Tuzobús. No está de más, sobre todo en un pueblo con tanta religiosidad como el nuestro.

CONTRA VIENTO Y MAREA, EL TUZOBÚS... LISTO

Al TB intentaron frenarlo desde el principio con toda clase de piedras en el camino, desde las que pretendieron ser de carácter intelectual hasta las francamente grillas baratas que vieron en esta obra un logro que le puede dar, como de hecho les dará, importantes dividendos a quien lo impulsó y a su partido, pues no hay modo de evitarlo, y que por lo mismo viendo la obra con ojos de futuro, trataron de denigrar con todas las piedras que encontraron a su alcance. Y así todo mundo recuerda cuando inventaron aquello de que iban a traer los camiones que el sistema de Puebla desechaba, de tal manera que iban a ser camiones de segunda y peligrosos. Claro, lo decían sin conocimiento de causa, sin ninguna base, y sólo con la intención de sembrar dudas entre la ciudadanía y animadversión en contra de la obra. Después, que la obra iba a resultar muy cara y que no iba a servir para nada. Así el juicio sin ninguna explicación, sólo porque ellos lo decían y porque así lo soltaban sobre todo en las redes sociales, donde el anonimato da el valor que de frente no se tiene para sostener afirmaciones que desde las sombras se gritan, sabiendo que se puede tirar la piedra y esconder la mano. Enseguida los denostadores de la obra dijeron que los puentes eran un atentado contra la ciudadanía porque eran muy largos y que por lo mismo, no servían. Se mostró que no era verdad, pero la duda estaba sembrada. Y así se siguieron hasta que no les quedó de otra que dar la cara, por lo menos una parte de quienes estaban en contra de la obra, en este caso el PAN, o por lo menos su candidata Roxana Montealegre, que pensaba que abanderaba a multitudes que estaban en contra del Tuzobús, e inició lo que pensaba serían montañas de denuncias en su campaña para diputada federal en contra de esta movilidad. El resultado fue que la tiraron de a Lucas y ni caso le hicieron, porque la ciudadanía es mayor de edad y sabe si atiende o no los llamados como el de la ex candidata que sufrió una paliza ante Bejos, el candidato del PRI, y ante el juicio ciudadano que le dijo con todas sus letras, que así no se hace política. Desde luego queda claro que el gran padrino contra la obra es otro, el grupo universidad que movió todo lo que pudo para echarle lodo, es la impresión que se tiene y al final no se logró nada o sólo algo, porque este tipo de campañas algo deja. Y la obra avanzó y se finalizó. Y ya se tiene fecha de inicio. El 16 de agosto a las 7 de la mañana sale el primer viaje. . El mero día de San Roque... Que san Roque bendiga al Tuzobús...

LA DESFACHATEZ DE APARICIO

El dirigente del PT don ARTURO APARICIO pelea con uñas y dientes, que el PT no desaparezca, no tanto en cuanto a su presencia como opción política, sino como parte de la nómina en el Instituto Estatal Electoral donde cada mes, cobraba muy buen dinero y al que parece que se había acostumbrado para vivir muy bien, dinero que puede perder si como se espera, su partido no participe ya en las jornadas electorales de Hidalgo por no haber logrado el 3 por ciento de la votación en la elección pasada. Ahora le quieren cobrar a López Obrador los apoyos que dicen le han dado, para que les ayude a no desaparecer, porque dicen que las autoridades electorales les jugaron chueco y que por eso, pueden desaparecer y que ellos quieren seguir trabajando para bien del país. El 3 de agosto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dará su juicio definitivo, y Aparicio no quiere que el juicio sea condenatorio. Imagínese....tener que trabajar. Nunca.

CHISTE...

Que el diputado plurinominal del PAN ERICK MARTE se destape como candidato para gobernador del estado y ya por ahí le refrescaron una serie de irregularidades, que son penosas de verdad. Sin embargo, esto habla de problemas en el partido azul para tener abanderados fuertes. En una de esas les vuelven a traer candidato de fuera. Están acostumbrados.

(Adalberto Peralta, página 02A)

Capital Hidalgo...**Autodestape**

El empresario zimapense, Erick Marte Villanueva, que funge como diputado federal plurinominal, se anotó en la carrera del Partido Acción Nacional, de la cual habrá de salir su candidato a la gubernatura. El cargo de Marte es "multiestatal", pues su condición de representante popular, lo hace diputado, lo mismo por Hidalgo que por Colima, entre otras entidades. Sin embargo, esa misma condición representa su principal desventaja política, pues como plurinominal, su fuerza real está en Zimapán, no más lejos. Pese a ello, Erick Marte aspira a que su partido, el PAN, lo postule como su candidato a la gubernatura. Sin minimizar la trayectoria del militante blanquiazul, Marte tuvo sus mejores tiempos cuando a mediados de la década anterior, se opuso, junto con José María Lozano, a la construcción del confinamiento de residuos peligrosos en la comunidad de San Antonio, enclavada en la Sierra Gorda, donde se ubica Zimapán, su tierra. Marte, en realidad, hizo dupla con el denominado "Chema" Lozano porque pretendía para él la presidencia municipal zimapense, cargo que con el paso de los meses, consiguió Lozano por la vía del PRD al ganarle el camino a Marte, empresario transportista. Su cercanía con las cúpulas de Acción Nacional, especialmente con el Yunque en Querétaro, permitió a Erick conseguir la diputación federal, actividad que está a punto de concluir con cuestionables resultados, aunque él mismo autoelogie su paso por la curul de San Lázaro. Así, cuando Acción Nacional aún no define las condiciones de su proceso interno, para participar en la elección local de 2016, el diputado federal que apostó por Asael Hernández pretende cobrarle la factura. Ciertamente, Asael está comprometido hasta el "copete" con Gloria Romero, con el "capi" Ortega y con Erick Marte, pues juntos, diseñaron la caída de Alejandro Moreno Abud, que pretendía reelegirse como líder estatal del PAN. Y sin embargo, en el blanquiazul no hacen otra cosa que arrancar hojas al calendario, pues el tiempo de las decisiones será justamente cuando comience el 2016 y no antes.

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-Deslinde...**El negocio del ambulante**

Convertir la necesidad de un sector de la población que carece de un empleo formal se ha convertido en un jugoso negocio para aquellos que dicen representarlos y a quienes las autoridades deben tolerar porque en su momento sirvieron a los intereses de algunos personajes que generaron a estos Frankenstein con fines electoralistas. El mejor ejemplo es Oscar Pelcastre Almanza, dirigente de la Federación de Organizaciones Independientes del Estado de Hidalgo (Foideh), que tuvo su crecimiento en el paso que por el Comité Municipal de Pachuca del Partido Revolucionario Institucional (PRI) tuvo el ahora director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), Eugenio Imaz Gispert. Imaz Gispert utilizó a Pelcastre Almanza para el "trabajo sucio" durante los procesos electorales a cambio le permitieron crear su organización y sentar sus reales en el llamado mercado Sonorita y desde esa época fue extendiendo sus tentáculos hasta convertir al comercio de subsistencia o informal en pingüe negocio que medra con la necesidad de la gente enarbolando supuestas banderas sociales. Para que puedan "trabajar" los vendedores ambulantes les "vende protección" mediante una credencial con valor de 200 pesos, una gorra y un mandil de pésima calidad con el logotipo de su organización que tasa en 300 pesos más 200 pesos de cuota semanal, mientras con un grupo de choque enfrenta a autoridades municipales con chantaje y amenazas de tomar calles, lo que enerva a otros "líderes". La tolerancia debería tener como límite el reglamento, lo que menos importa a Pelcastre Almanza que se siente protegido por sus "servicios especiales" al PRI, sin que la administración municipal pueda frenarlo, sólo falta que el alcalde Eleazar García Sánchez de plano lo nombre en Comercio y Abasto, aunque lo mejor sería frenar la ambición de este personaje sin importar los intereses que lo protegen.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

Pese a protestas, la reforma avanza

Parece que las movilizaciones y protestas de profesores que se oponen a la Reforma Educativa y a la aplicación del examen de evaluación no han sido suficientes para frenar su aplicación y apenas ayer el gobernador, Francisco Olvera Ruiz, sostuvo que "la Reforma Educativa es un hecho y no podemos soslayarlo". Para reforzar lo dicho por el gobernador Olvera, el secretario de Educación Pública en Hidalgo (SEPH), Miguel Ángel Cuatpotzo Costeira, anticipó que el examen que se realizaría a finales de julio se realizará en noviembre. Olvera Ruiz, de su lado, también explicó que se revisa el tema de la ubicación de unos 300 profesores, hasta hace poco comisionados a tareas fuera del aula, particularmente en actividades inherentes a las tareas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). En medio de todo esto Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo ha tenido que capotear las acometidas desde la disidencia y en una buena parte de los profesores denominados "institucionales", que tampoco miran con buenos ojos el impacto de la Reforma Educativa, ni la aplicación del examen de evaluación. Incluso el propio Sinuhé, para calmar los ánimos de protesta y evitar que el descontento crezca y se desborde en las calles, ha tenido que decir a quienes ya aplicaron el examen, en una primera etapa, que aunque reprueben no perderán su plaza y continuarán en el sitio que actualmente tienen. Pero, al margen de luchas y visiones opuestas sobre las reformas a los artículos tercero constitucional y 73, así como la creación de la Ley General de Educación, los vicios que antes se criticaban siguen ocurriendo, como la entrega de plazas a personas sin perfil para la docencia, sólo por tener "una palanca". Entonces si se habla de mejorar la calidad educativa en el país habrá que pasar también por acabar con privilegios, prebendas o castigos y que los trabajadores de la educación tengan una plaza donde sus capacidades les hagan merecedores y no por compadrazgos amiguismos o complicidades.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** ayer el gobernador Francisco Olvera participó de forma activa en la reunión de seguridad de Zona Centro con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, en la cual se analizaron las acciones conjuntas que están en marcha para la localización y recaptura de Joaquín Guzmán Loera. A la cita acudieron los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, de Marina, Vidal Francisco Soberón, la Procuradora Arely Gómez, el Comisionado Nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido y el Director del Cisen, Eugenio Ímaz.

: **Que** quien ayer dio conferencia sobre denuncia penal por la mañana y por la noche se autodesapareció para la gubernatura de Hidalgo en televisión internacional fue Diana Marroquín Bayardo quien busca ser abanderada independiente o encabezar alguna coalición; anteriormente ya compitió con el PRD y se espera que siga en la pelea por algún espacio de elección popular, pues lo ha buscado desde hace 4 o 5 procesos de votación en el estado y ayer lo anunció en un programa que se transmite en Estados Unidos!

: **Que** el caso +Kota sigue dando de qué hablar y es que apareció un video de Christian Moreno, uno de los dos implicados en maltrato animal para disculparse y para denunciar amenazas de muerte. Dicen que las disculpas no fueron bien recibidas por los comentarios hechos por los usuarios de redes sociales y que los dos acusados deberán continuar su proceso por los delitos de abuso de confianza y daño en propiedad ajena, los cuales no son graves por lo que no se les considera como prófugos.

: **Que** quedó de manifiesto que la dirigencia estatal del PAN trae línea de su CEN, pues a Ricardo Anaya sí lo acompañó Asael Hernández Cerón, el dirigente estatal, mientras que a Javier Corral le hizo el feo. De ahí que muchos critican el doble discurso de este aspirante a la dirigencia nacional del blanquiazul y sus allegados pues por una parte hablan de la reconciliación interna y por otra se dan la espalda, esto lo critica la militancia, pero solo la que confía en los panistas y en sacar adelante al partido, dicen.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Pedimos que el gobierno federal regule las concesiones de agua, no puede ser posible que haya tenedores de concesiones que estén lucrado con eso que es una concesión federal y luego Conagua nos mande a buscarlos"

Andrés Manning Noveles Presidente de Canadevi sobre falta de servicios de Conagua en Hidalgo.

"Esperamos que en los próximos tres años invertiremos no menos de 300 millones de pesos, es en infraestructura y equipamiento básicamente, pero vamos a tener edificios de aulas, de laboratorios, edificios de talleres y el equipamiento de los mismos"

Enrique Fernández Fassnacht Director del IPN sobre inversiones.

"La sociedad hidalguense sabe que el IPN está en Hidalgo. Tenemos frente a nosotros una generación de jóvenes que aspiran a un futuro mejor a través de educación de calidad que IPN ofrece"

Azucena Valera Barrera Directora del Cecyte 16 sobre egresados del plantel y en Hidalgo.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que en Actopan andan inquietos debido a que Armando Salomón, conocido como El Negro, de actividad comerciante, y familiar de Gerardo Salomón, delegado de la SCT Hidalgo, realizó una comida en la presente semana con motivo de su cumpleaños sin la presencia de la clase política local, dejando con la sorpresa a todos los comensales, incluyendo al secretario municipal, Omar Ramírez, quien se encontraba presente cuando el maestro de ceremonias lo presentó como virtual candidato independiente a la presidencia municipal en la próxima contienda. Así que los demás suspirantes de los distintos colores partidistas ya se pusieron nerviosos, por aquello de alguna sorpresa futura.

que aunque la feria anual de Actopan ya pasó, con saldo blanco, subsiste molestia entre los 400 trabajadores municipales a quienes obligaron a vender seis boletos cada uno, para los distintos eventos de paga y con ello sufragar parte de los gastos. Dicen los inconformes que también fueron incluidos los trabajadores del DIF municipal y hasta los prestadores del servicio social.

que la Ciudad del Conocimiento, uno de los principales proyectos del gobierno de Francisco Olvera Ruiz da sus primeros logros, egresó del Cecyteh 16, adscrito al Instituto Politécnico Nacional, la primera generación del bachillerato del ciclo escolar que apenas concluyó. Son 132 alumnos que se verán beneficiados con la apertura de dos carreras: Ingeniería en Mecatrónica y Sistemas Automotrices, que darán inicio el próximo semestre, lo que contribuirá en la formación de profesionistas quienes encontrarán mejores oportunidades de empleo, dentro y fuera de la entidad.

que el próximo sábado 25 del presente mes, los priístas del país tenían programada una celebración por el triunfo obtenido en el pasado proceso electoral federal, alineado con el tercer año de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto y la despedida del actual dirigente, César Camacho Quiroz, de quien se presume liderara a la fracción priísta en San Lázaro, a partir de septiembre. Lo anterior dará la pauta a la renovación de la dirigencia nacional del tricolor. La multitudinaria reunión, a donde acudirá la clase priísta hidalguense, ya no será multitudinaria, sino muy en cortito y sin hacer muchas olas. Posterior a la elección del nuevo comité ejecutivo nacional del PRI, vendrá el proceso de renovación del comité directivo estatal del tricolor en Hidalgo, para relevar a Ricardo Crespo Arroyo.

que a quien se le ha visto muy activa, es a la diputada federal por el distrito de Pachuca, Mirna Hernández Morales, quien está por concluir su periodo de legisladora y a quien, se habla, le vendrá una importante encomienda oficial.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Entre tantas cifras del Tuzobús a ver si no se pierden algunos empleos.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

En el ánimo de transparentar los recursos utilizados para la configuración del nuevo sistema de transporte que abarcará Pachuca y su zona metropolitana, el responsable del proyecto Tuzobús confirma que los costos de dicho plan ascienden a mil millones de pesos, al considerar todas las obras alrededor y la compra de los vehículos con los cuales se pretende una mejor movilidad de personas en la capital hidalguense, así como el reacomodo de rutas alimentadoras para la troncal.

(Redacción, primera plana)**La Crónica de Hoy-Arriba...**

Arriba-Francisco Chong: Con la batería más que cargada Chong Barreiro. El director del Hospital General de Pachuca mantiene un ritmo de trabajo acelerado que en los últimos tiempos ha marcado una pauta para la atención adecuada de los pacientes en el nosocomio que encabeza. Esta labor conjunta con autoridades estatales demuestra que existen condiciones para cambiar en beneficio de quienes así lo requieren.

Abajo-Víctor Gómez: Gómez Navarro, subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas, no es precisamente una lumbrera en dicha dependencia estatal, sobre todo cuando este perfil tiene entre sus "grandes éxitos" el curso de verano para los hijos de los burócratas, y es que este evento en realidad no es de los mejores organizados o con la oferta más atractiva, sino una repetición sin cambios trascendentales.

(Redacción, página 02)**La Crónica de Hoy-Grillerías...****OPINIÓN**

De cabeza se pusieron los priistas de Pachuca y Actopan cuando **detectaron que brigadas de una casa encuestadora aplicaban cuestionarios a la población sobre las preferencias con siete aspirantes a la candidatura al gobierno estatal. De inmediato se deslindaron de los sondeos y reafirmaron que es muy pronto para que el tema cobre fuerza, ya que todavía falta un año para la elección. Sin embargo, las redes sociales reprodujeron el hecho y de inmediato las especulaciones crecieron en torno al origen de las encuestas y el propósito que tienen. Los perfiles propuestos son: Ernesto Gil Elorduy, presidente de la Junta Legislativa del Congreso local; Joel Guerrero, titular del Conafe; Carolina Viggiano, diputada federal electa por el distrito de Huejutla; Nuvia Mayorga, titular de la CDI; Omar Fayad, senador de la república; Fernando Moctezuma, diputado federal electo por el distrito de Tula y el también senador David PENCHYNA.**

COMIDA

El jueves pasado **en la Hacienda Chavarría la dirigencia estatal del PRI en pleno se reunió con las estructuras para agradecerles el apoyo en las pasadas elecciones federales. Un evento "en corto" donde sólo hubo algunos invitados especiales, pero el que sí contó con la dirigencia estatal en pleno fue el de la semana pasada. Seccionales, diputados federales electos y miembros destacados del partido recibieron un reconocimiento por parte del primer priista del estado.**

RUMOR

Los grillitos insisten en que **hace varias semanas hubo una reunión entre el exsecretario estatal, Jorge Rojo, y el secretario de Gobernación, Miguel Osorio. Se habla sobre una recomposición en su hasta hace poco nula relación. Lo cierto es que Jorge Rojo reactivó sus apariciones en público y cada día la rumorología estatal lo toma más en cuenta para futuras designaciones. Veremos qué dice el tiempo a toda esta especulación.**

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Funcionarios y diputados, en nómina de IEEPO: Diputados locales, un ex subprocurador de Justicia, ex funcionarios del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), del transporte y presidentes municipales, cobraron en la nómina magisterial de la entidad por arriba de 916 mil pesos, de acuerdo con documentos de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Durante la búsqueda en el portal de pagos al magisterio correspondiente al primer trimestre de 2015, se pudo localizar a 10 actores políticos que además de sus salarios en cargos de la administración pública o de elección popular, recibieron el pago de las plazas que tienen como maestros, en contra de lo que establece la reforma educativa. La Ley del Servicio Profesional Docente —vigente desde finales de 2013— establece en el Artículo 78 que las personas que acepten un puesto público o una comisión que impida el ejercicio de su función magisterial, “deberán separarse del servicio, sin goce de sueldo, mientras dure el empleo, cargo o comisión”. En la revisión al portal con el que la SEP y los gobiernos estatales dan cumplimiento al artículo 78 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se encontró un listado de maestros que, a pesar de desempeñarse en otros encargos públicos, recibieron recursos de forma improcedente dentro de la nómina magisterial. La suma total en salarios fue de 916 mil 589.48 pesos. Las cifras del gobierno de Oaxaca estiman en 18 mil millones de pesos el costo de la nómina de poco más de 83 mil trabajadores que atienden a más de un millón de alumnos de la educación básica. Un presidente municipal en esa entidad puede ganar hasta 50 mil pesos mensuales. **Privilegios.** En la base de datos de la nómina magisterial destacan los casos de los presidentes municipales, todos ellos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), de San Pablo y San Pedro Teposcoacula, de San Marcos Arteaga, San Juan Coatzacoahuac y San José Tenango. En tres de esos casos recibieron salarios de 40 mil pesos en promedio al trimestre y, sólo en uno de ellos, el ingreso para el presidente municipal fue de más de 112 mil pesos. Se trata de Rafael Pereda Pereda, quien en el primer trimestre del año recibió 25 pagos correspondientes a las tres plazas que tiene adjudicadas en la educación básica y que sumaron 112 mil 588.33 pesos; además de lo que percibió como presidente municipal de San José Tenango. En el caso de los presidentes municipales se encontró que todos ellos tenían una sola plaza. Felipe de Jesús Morales Lara, presidente municipal de San Pablo y San Pedro Teposcoacula, percibió 81 mil 428 pesos; mientras que Marcos Antonio Rojas Loyola, munícipe de San Marcos Arteaga, con una plaza de personal de apoyo recibió 39 mil 618 pesos. Alejandro Morales Pacheco, alcalde de San Juan Coatzacoahuac, obtuvo ingresos por 41 mil 697.74 pesos en el primer trimestre del año. Dentro del listado también está el síndico primero de la capital oaxaqueña, Leyesef Carrera Carrasco —vinculado al Partido Verde Ecologista de México—, quien con una plaza recibió nueve pagos por 40 mil 341.34 pesos, además de lo obtenido por su tarea como servidor público. La nómina ubicó en esa decena de políticos a María Luisa Matus Fuentes, como la persona que mayores ingresos recibió en esta lista, con una suma de 175 mil 980.99 pesos en el primer trimestre del año; significa que sus ingresos promedio al mes fueron de 58 mil 600 pesos, a los que se adicionó su salario de más de 42 mil pesos por su tarea como diputada local del PRI en el distrito de Juchitán. La legisladora cuenta en su trayectoria haber sido secretaria de organización de su partido y presidenta municipal de San Francisco Ixhuatlán, ligada al grupo del diputado federal priísta Samuel Gurrión, a quien se le señala como candidato a la gubernatura para el próximo año. Matus Fuentes también se ha desempeñado como funcionaria en la Coordinación de Educación Básica y Normal del IEEPO entre el año 2009 y 2010. Víctor Manuel Bautista Hernández, quien en ese periodo percibió cerca de 106 mil pesos, fungía como director de Educación en el municipio de Oaxaca mientras estaba registrado en la nómina magisterial; y, entre otras funciones, estuvo en la Coordinación de Personal y Relaciones Laborales del mismo IEEPO. En la revisión que la SEP y el gobierno local hicieron a la nómina del año pasado se ubicó a Bautista Hernández dentro de las personas que cobraban con registro federal de contribuyentes erróneo, por lo que se corrigió esa situación y continuó percibiendo su salario de manera regular. Isidro Inocente Joel, quien públicamente se ha descrito como “un aliado de la sección 22”, obtuvo 137 mil 108.36 pesos por una plaza en la educación básica, fue candidato por el PAN a una diputación federal y en otro momento ha sido diputado local. Mientras Wilfrido Lulio Almaráz Santibáñez, se ha desempeñado como jefe del departamento de la Procuraduría para la Defensa del Indígena y llegó a ser subprocurador de Justicia de la entidad, recibió en el primer trimestre 111 mil 879.58 pesos. El licenciado en Derecho forma parte del Consejo Consultivo Ciudadano de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. En tanto que Margarita Liborio Arrazola obtuvo 69 mil 979.73 pesos por una plaza y ella se desempeñaba como líder del Movimiento Territorial por el PRI. En su trayectoria destaca haber sido diputada federal y local, secretaria general por el tricolor en la entidad y secretaria de organización de la Confederación Nacional Campesina. **(Nurit Martínez, primera plana)**

La Jornada-Demanda la CNTE al gobierno diálogo honesto y sincero: Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) reiteraron su llamado al gobierno federal a regresar a la mesa de negociaciones, pero advirtieron que sólo un diálogo honesto y sincero dará solución al conflicto magisterial. El ataque y la represión contra los docentes no será nunca una respuesta efectiva. No podrán obligar a miles de maestros a someterse por la fuerza, aseguraron. La política del garrote, dijeron, no es nueva, pero también sabemos que no es la salida a los graves problemas que enfrenta el país. En tanto, integrantes de la sección 22 de Oaxaca, reunidos en asamblea estatal en la capital del estado,

informaron que se analiza convocar a movilizaciones sincronizadas en todos los estados del país donde haya presencia de la CNTE, y no sólo en las entidades con contingentes consolidados, como Michoacán, Chiapas y Guerrero. Luego de la desaparición del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo), afirmaron que no proponemos concentrar en un solo estado la protesta magisterial. La reforma punitiva afecta a todos los docentes. No quitaremos el dedo del renglón, vamos por la abrogación de las modificaciones al artículo tercero y 73 constitucionales. Hasta el cierre de esta edición, los profesores oaxaqueños continuaban reunidos para analizar todas las propuestas con el fin de presentar un plan de acción urgente ante la asamblea nacional representativa de la CNTE que podría convocarse en la ciudad de Oaxaca este fin de semana. En entrevista por separado, los dirigentes de los magisterios disidentes de Michoacán, Juan José Ortega Madrigal; de Chiapas, Adelfo Alejandro Gómez; y del Distrito Federal, Enrique Enríquez Ibarra, afirmaron que desde el pasado 6 de junio no se ha reabierto el diálogo con la administración peñista. No hemos tenido ningún contacto con funcionarios de la Secretaría de Gobernación, porque es el gobierno federal el que ha cerrado la puerta a la negociación, no la CNTE. Adelfo Alejandro enfatizó que el magisterio disidente está construyendo una ruta con todos sus contingentes, no sólo de resistencia, sino de diálogo. Creemos firmemente que debemos regresar a la mesa de negociación. Hacemos un llamado a las autoridades federales para que se reinstale. Por su parte, Ortega Madrigal afirmó que aun con la posibilidad de que los secretarios generales disidentes enfrenten un ataque directo y se busque detenernos, ni así dejarían sin dirigencia a la CNTE. Tenemos mecanismos que permitirán que maestros con una probada fuerza organizativa puedan suplirnos. Afirmó que ninguna agresión del gobierno federal podría cambiar el rumbo de la insurgencia magisterial, porque no sólo somos los contingentes consolidados. En muchas entidades los profesores de base han rebasado a sus dirigencias institucionales y se están sumando a las protestas. Enríquez Ibarra, quien encabezó un mitin de protesta frente al Hemiciclo a Juárez, señaló como un acto ilegal que la administración federal haya congelado la cuenta bancaria donde se depositan las cuotas sindicales que aportan los maestros de Oaxaca. Al respecto, profesores de esa entidad informaron que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que encabeza Juan Díaz de la Torre, recaba 7 millones de pesos mensuales, pero deposita menos de un millón. El dirigente del magisterio del Distrito Federal señaló que ante la agresión contra el magisterio de Oaxaca, con la desaparición del Ieepo, todas las secciones sindicales del país vamos a brindar apoyo total a nuestros compañeros. Vamos a seguir en la lucha. Elaboraremos un plan de acción responsable y sin caer en las provocaciones. Por ello, enfatizó que será en su asamblea nacional en la que se analicen las propuestas de todos los estados, así como las acciones que proponga el magisterio de Oaxaca. Seguimos en unidad, vamos a actuar organizados, porque se trata de una lucha que nos involucra a todos. **(Laura Poy Solano, primera plana)**

Excélsior-Cierran llave del dinero a la CNTE; es retraso o provocación: Sección 22: La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) congeló una de las cuentas de la disidencia magisterial en Oaxaca, tras detectar movimientos atípicos. Funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) explicaron que fue la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP la que registró los movimientos irregulares en la cuenta de la Sección 22, controlada por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en la que reciben cuotas sindicales y transferencias del gobierno estatal. El secretario de Prensa y Propaganda de la Sección 22, Benito Vásquez Henestroza, reveló ayer que el Banco Santander les notificó desde el lunes que, en un oficio firmado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Hacienda había congelado los fondos. Aproximadamente, la Sección 22 recibía al mes ocho millones 100 mil pesos por cuotas de 81 mil agremiados. Vásquez Henestroza dijo que esperan que la falta de fondos se deba a un "retraso administrativo", de lo contrario, "sería una provocación, una señal de que el gobierno federal interviene en la vida sindical". En tanto, el gobernador Gabino Cué tomó protesta a los consejeros integrantes de la Junta Directiva del nuevo Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO). El presidente Enrique Peña Nieto advirtió que, pese a las resistencias en algunos estados, la Reforma Educativa se implementará en su totalidad. **Congelan cuentas de la CNTE en Oaxaca.** Por movimientos atípicos en la cuenta bancaria que poseía la Sección 22 de la CNTE, el gobierno federal determinó *congelarla*, para que los maestros disidentes ya no puedan realizar ninguna operación financiera. A la par, el vocero de los inconformes Benito Vásquez confirmó que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) bloqueó las cuentas bancarias de la Secretaría de Finanzas de la Sección 22 y las del Comité Administrador de Préstamos Personales, ambos conceptos corresponden a las cuotas sindicales de 83 mil agremiados. El dirigente expuso que el encargado de la cartera sindical, Aciel Sibaja Mendoza, informó a la asamblea que fue notificado por el banco Santander que la cuenta a nombre de la gremial oaxaqueña fue bloqueada, por lo cual, el depósito quincenal por ese concepto no se registró. **En la mira.** Tras la desaparición del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), el área de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público estipuló *congelar* la cuenta del banco Santander que tenía en su poder la CNTE de Oaxaca, donde se les depositaban las cuotas sindicales correspondientes a 81 mil agremiados. Fuentes de la SEP dijeron a **Excélsior** que dicha área detectó movimientos irregulares, además de que es una cuenta bancaria que no sólo recibe cuotas sindicales, sino transferencias del gobierno de Oaxaca, por lo que al desaparecer a IEEPO esa cuenta tenía que *congelarse*. "Por el nuevo decreto que crea un nuevo IEEPO la cuenta ya no es de la Sección 22 ni de sus colaboradores", informaron las fuentes de la Secretaría de Educación Pública consultadas por este diario. Por ello, desde el martes, la Secretaría de Finanzas de la Sección 22 informó

que la cuenta fue *congelada*, por lo que no pudieron efectuar ni retiros ni transferencias. El secretario de prensa y propaganda de dicha sección magisterial, Benito Vázquez, confirmó que la cuenta fue *congelada* sorpresivamente, de modo que se trata de un "golpe" por parte del gobierno federal para quitarles el financiamiento con el que podían efectuar sus protestas. El pasado martes el gobierno de Gabino Cué anunció que transformó el Decreto No. 2, con el que se le quitó el poder que tenía la Sección 22 de la CNTE en el IEEPO. Tras esa modificación legal efectuada por el gobierno de Oaxaca, la Secretaría de Hacienda también canceló la cuenta bancaria en la que se transfería dinero estatal para el IEEPO, el cual desapareció. Con el dinero de las cuotas sindicales, la Sección 22 contaba con los recursos económicos para desarrollar todas sus movilizaciones tanto en el estado como en el Distrito Federal, pues podían contratar autobuses para los traslados, así como comprar casas de campaña o lonas para los plantones. **Los millones.** El dinero que había en esa cuenta bancaria representaba miles de millones de pesos para la CNTE, ya que por cada maestro agremiado recibía 1% de su sueldo, pues el artículo 18 de los Estatutos del SNTE señala que cada docente debe aportar 1% de su salario mensual al sindicato. En Oaxaca, la Sección 22 recibía al mes las cuotas de 81 mil profesores, lo cual representa alrededor de 8 millones 100 mil pesos al mes, ya que en promedio son 100 pesos por docente. Dicha cantidad representa 97 millones 200 mil pesos al año, cantidad que era usada por el Comité Ejecutivo Seccional de la CNTE para diversas acciones, entre ellas, las movilizaciones en el estado y en el Distrito Federal, pero desde este 21 de julio ese dinero ya no estará disponible.

Despliegue.

- El secretario de Seguridad Pública (SSP) de Oaxaca, Jorge Alberto Ruiz Martínez, confirmó que **seis mil elementos de la Policía Federal y la Gendarmería** fueron desplegados en las ocho regiones del estado previendo una ofensiva de los integrantes de la Sección 22 del SNTE, después de que el gobernador anunció cambios en el IEEPO como un nuevo organismo descentralizado.
- El despliegue de las fuerza federales incluye a la Secretaría de Marina-Armada de México en Bahías de Huatulco y Ejército, además de dos mil elementos de la Policía Estatal de la SSP.

(Lilian Hernández, primera plana)

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

AMLO, émulo de... ¡Heladio Ramírez!

Lo de que se puede ceder en todo menos en los principios es útil para medir la catadura ética de personajes que inciden en el comportamiento y el destino colectivos. Si oponerse a las fuerzas conservadoras es ingrediente clave de la izquierda, el populismo echeverrista y el estatismo crónico de Andrés Manuel López Obrador lo define ajeno al pensamiento progresista, pero esta inconsistencia ideológica les pasa inadvertida a sus devotos. Obsesionado por vivir en un museo (Palacio Nacional), solía decir que lo peor que podía sucederle a un político era hacer el ridículo. Su apoyo de ayer a la sección 22, con propuesta de alianza electoral y promesa de restituirle el control de la enseñanza y el uso de niños como rehenes, sin embargo, no es un ejemplo más de que el pez por la boca muere, sino su incongruente y deplorable adiós al principio de la rectoría del Estado. Asombra y escuece que López Obrador, entusiasta, se muestre dispuesto a sobornar a esa facción magisterial igualito que hace 25 años lo hizo el priista Heladio Ramírez.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que entre las bases de la facción oaxaqueña de la CNTE crece el sentimiento de desamparo por el destino de su agrupación. Mientras su dirigencia sostiene que la facción está más que fortalecida, los profesores "de abajo" siguen sin ver claro el horizonte después de la reforma del Ieeepo y la asamblea de ayer. La treintena de plantados en el Monumento a la Revolución, en la Ciudad de México, teme una "cacería de brujas" y que ocurran detenciones, mientras en Oaxaca sumaron medio centenar los que aguardaron la sesión extraordinaria de los líderes.

Que los dirigentes de la sección 22 tienen razón en estar preocupados. Las órdenes de aprehensión que hay contra muchos de ellos son por lavado de dinero, es decir, por manejar en sus cuentas recursos cuyo origen no tiene explicación.

Que en el encuentro del secretario Miguel Ángel Osorio Chong con gobernadores motivado por la fuga de "El Chapo" Guzmán, el comisionado nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido, recibió instrucciones y concretó acciones para reforzar la vigilancia en los penales federales del país.

Que aunque sigue midiendo fuerzas con Jesús Zambrano en busca de la coordinación de la próxima bancada del PRD en la Cámara de Diputados, Guadalupe Acosta Naranjo ya descartó cualquier posibilidad de abandonar la corriente Nueva Izquierda. Sus allegados confirman que sea o no el coordinador, permanecerá en el equipo con que ha venido trabajando y que con Zambrano solo hay una "sana competencia".

Que el dirigente nacional del PRD, Carlos Navarrete, se reunirá este jueves con el presidente del INE, Lorenzo Córdova, para hablar de supuestas irregularidades en los comicios de Chiapas y acusar al consejero Marco Baños de solaparlas. Sin embargo, el perredista se encontrará con un amplio respaldo tanto para el consejero como para el órgano electoral estatal.

Que la gobernadora electa de Sonora, Claudia Pavlovich, logró un importante acuerdo con el gobernador de Arizona, Doug Ducey, para llevar inversiones a su entidad, reforzar la seguridad fronteriza y dar mayor impulso al turismo, la salud y el intercambio educativo, con lo que se anticipa el fin de los perniciosos distanciamientos que hubo entre la entonces gobernadora Jan Brewer y el actual mandatario Guillermo Padrés.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Nos pertenece

El secretario general de la sección 22 ha puesto el dedo en la llaga al señalar el tema fundamental del conflicto en Oaxaca. Se trata, efectivamente, de una disputa sobre una propiedad, sólo que la propiedad es el sistema de educación pública de Oaxaca. Yo sé que la misma observación parece absurda. Uno pensaría que la educación pública es por definición propiedad del público, o sea de los ciudadanos, los cuales ejercen el control sobre ella a través de instituciones públicas. En nuestro país, sin embargo, las cosas son muy distintas a lo que deberían ser. Con mucha frecuencia grupos de poder toman control sobre bienes que deberían ser públicos-como calles, aceras o escuelas-y los utilizan para su beneficio. En Oaxaca estamos viendo una lucha por el control no sólo de las escuelas sino de todo el sistema de educación pública. Cuando los líderes de la sección 22 afirman que los maestros de la sección 59 no pueden dar clase en "sus" escuelas, no están haciendo más que recalcar su convicción de que las escuelas públicas de Oaxaca tienen un propietario: ellos mismos. Cuando sostienen que el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca sólo puede contratar a maestros aprobados por la sección, como los graduados de las escuelas normales que ésta controla, y que únicamente pueden ascender a puestos de supervisión o dirección aquellos candidatos que el sindicato quiera, están ratificando su convicción de que la sección es la propietaria del sistema de educación pública del estado. Cuando Rubén Núñez, secretario general de la sección 22, señaló este 21 de julio que el gobierno no iba a quitar a los maestros "lo que les pertenece", añadió lo siguiente: "Vamos a exigir el respeto a nuestras conquistas laborales." Efectivamente, la sección 22 ha obtenido el control del sistema educativo de Oaxaca a través de movilizaciones y paros, que son las armas tradicionales de los sindicatos en sus luchas laborales. El problema es que los gobiernos responsables de salvaguardar los derechos de los verdaderos dueños de la educación, los ciudadanos, mostraron cobardía ante los líderes sindicales y entregaron algo que no tenían derecho a dar a nadie: el control del sistema educativo. El sindicato magisterial ha logrado muchas conquistas laborales que el resto de los mexicanos no tenemos. Los maestros sindicalizados, por ejemplo, no pueden perder su plaza ni ser despedidos, aunque no tengan conocimientos o capacidad para enseñar. Los demás mexicanos tenemos derecho a recibir una indemnización si somos despedidos de un empleo, pero no a mantener una plaza aunque seamos incapaces de cumplir con ella. Las autoridades oaxaqueñas y federales están respetando las "conquistas laborales" a pesar de que el costo lo pagan los ciudadanos. Ningún maestro podrá perder su empleo, aunque no sepa enseñar. Los miles de maestros comisionados a puestos sindicales, políticos o burocráticos podrán mantener sus plazas, siempre y cuando den clases. Lo que se está rechazando es que la sección 22 mantenga la propiedad y el control del sistema educativo del estado. Muchos de los grandes conflictos de la humanidad pueden explicarse por razones económicas. La propiedad de bienes ha sido uno de los grandes factores en estas disputas. Una de las formas de reducir los conflictos es tener derechos claros de propiedad y límites muy definidos entre propiedad pública y privada. La sección 22 ha declarado en múltiples ocasiones que está en contra de la "privatización de la educación pública". Yo coincido. La educación pública de Oaxaca ciertamente no puede ser propiedad de un sindicato.

Militares como policías

"Por más que algunos se empeñen en manchar los esfuerzos del ejército-dijo el presidente Enrique Peña Nieto el 21 de julio-es de reconocer su incansable e inagotada labor." Quizá. Pero casos como los de Tlatlaya, Zacatecas y Ostula señalan que el uso de las fuerzas armadas como policías en la guerra contra las drogas está generando abusos y pérdida de credibilidad.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

Se ponen los guantes en el PRI

¿Será una premonición? Ayer el presidente nacional del PRI, **César Camacho**, se puso los guantes de box, y aunque se sabe que el tricolor ha buscado decidir sus candidaturas por consenso, no falta quien vea que habrá algunos rounds entre varios políticos que buscan suceder en el cargo a Camacho. Por el momento son los *seconds* los que se adelantan. Cercanos al sonorenses **Manlio Fabio Beltrones** aseguran que el diputado está en la pelea, mientras que en la esquina del gobernador de Chihuahua, **César Duarte**, consideran que ya tienen el triunfo en la bolsa. Lo que es un hecho es que esta pelea ya tiene un ganador y su nombre es conocido sólo por algunos. Así es que al final tendrán que regresar las entradas pues no habrá función, nos dicen.

Ex funcionario cesado, pero sin declarar por caso *Chapo*

El ex comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, **Juan Ignacio Hernández Mora** —quien fue destituido de su cargo luego de la fuga de **Joaquín Guzmán Loera**, alias *El Chapo*—, está sentado y esperando ser llamado por el Ministerio Público federal para rendir su declaración. Por extrañamiento que parezca el funcionario removido de su cargo parece no interesar a las autoridades que realizan la investigación sobre el escape y las redes de corrupción que lo hicieron posible. Por lo pronto, nos dicen que don Juan Ignacio está listo para que le pregunten, y en su caso que dejen claro si tuvo algo que ver con la evasión del capo.

De críticas y autocríticas

Vaya enojo que hay en instancias gubernamentales con el ex subsecretario de Educación **Miguel Székely Pardo**. Nos dicen que aunque la crítica no les molesta, lo que ven mal es la falta de autocrítica. Afirman que el experto hoy ve fallas en la implementación de la reforma educativa cuando en el sexenio calderonista él tuvo su oportunidad de reformar la educación, sin embargo, ese gobierno cedió la rectoría en esta materia a la maestra **Elba Esther Gordillo** y entregó amplios privilegios a la disidencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

Con esos compañeros...

Como una falta de nobleza se interpretó por legisladores de varios partidos la actitud de los diputados y senadores del PAN, en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, cuando ninguno de ellos subió a tribuna para comentar la licencia indefinida que solicitó su compañero **Javier Corral Jurado**, quien se separó del escaño para contender por la presidencia de Acción Nacional. Dos diputados, **Danner González Rodríguez**, de Movimiento Ciudadano, y **Fernando Belaunzarán**, del PRD, fueron quienes destacaron los méritos del chihuahuense, y señalaron que don Javier busca fortalecer a Acción Nacional como una oposición seria. Falta de tacto político lucieron todos, maderistas y anayistas.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

¿Quién orquesta tanta saña contra Elba Esther Gordillo?

La audiencia para que dos peritos determinen si la maestra Elba Esther Gordillo es un adulto mayor de 70 años y no es candidata a fugarse, debió celebrarse un par de meses atrás. Le dieron largas. Se reprogramó para el 10 de julio. La perito Erandi González se excusó alegando un esguince. El perito Eduardo Alberto Olivares simplemente no llegó. Se reprogramó para el 24 de julio. La perito Erandi se excusó exponiendo que tenía una diligencia en Tampico. El perito Olivares avisó que tenía que comparecer por una averiguación previa en otro sitio y no llegó. Se supone que la audiencia se celebrará mañana, Dios sabe. La defensa de la maestra Elba Esther documentó que no hay registro de la perito Erandi en Tampico y que la comparecencia del perito Olivares fue el 9 de julio, no el 10, como reportó él mismo. ¿Qué demonios es esto? ¿Quién planea, ordena esta suciedad? Las cosas no paran ahí. Ayer debió tener lugar una audiencia, también largamente diferida, donde la maestra encararía vía teleconferencia a cuatro testigos de cargo del SNTE. Pero el martes, a las ocho y media de la noche, la señora Soraya Bañuelos de la Torre, representante legal del SNTE, entregó un oficio al juez para disculpar a los testigos. Según esto, tres estarían en un congreso de educación y el cuarto goza de una licencia sindical. El juez aceptó los justificantes, dejó sin efecto la audiencia y se reservó el derecho de fijar nueva fecha. "Puros cuentos chinos", truena el defensor de la maestra Marco Antonio del Toro. "Todo esto tiene una connotación política. Estamos para que se resuelva ya el fondo del amparo. Es imposible probarle lavado de dinero. Pero ya sabemos, todo lo que tiene connotación política, lo quieren convertir en lavado de dinero". En cuanto al beneficio de la prisión domiciliaria por cumplir 70 años y no presentar un

perfil de prófuga, Del Toro se limita a expresar que impedirlo, aparte de una aberración, iría en contra de los tratados internacionales. "La autoridad dice que la maestra está bien atendida en la torre de Tepepan", concluye el abogado. "Eso no se contrapone con la solicitud del beneficio que estamos haciendo. Y estamos hablando de una mujer que va a cumplir 900 días en un cuarto de hospital sin ventilación, con más de 15 padecimientos graves". —Deme una frase, abogado. —Cuando la autoridad le da tinte político a los procesos judiciales provoca el daño más extremo al Estado de derecho. Ese Estado de derecho que los políticos tanto pregonan. ¿Quién está orquestando la embestida cargada de saña contra Elba Esther Gordillo? ¿La procuradora Arelly Gómez, el secretario Osorio Chong, el presidente Peña Nieto, la Judicatura, la Suprema Corte? El proceso de Elba Esther Gordillo es ya una vergüenza, camino del escándalo.

MENOS DE 140.

Miguel Ángel Mancera lo intentó de nuevo, pero no convenció a Lázaro Cárdenas de formar parte del gabinete.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)**Reforma-Templo Mayor...**

A CASI 10 MESES de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos presentará hoy un informe que nadie podrá ignorar.

EL ORGANISMO que encabeza Luis Raúl González Pérez dará a conocer su reporte preliminar del caso, cuya sola lectura le tomará más de una hora a José Larrieta, el responsable de las investigaciones.

QUIENES han tenido acceso al documento cuentan que, probablemente, será difícil de digerir tanto en la Secretaría de Gobernación como en la PGR pues señala omisiones y deficiencias en las pesquisas y exige reparar el proceso.

UNO de los puntos clave es que habrá señalamientos para las autoridades de Guerrero e Iguala, pero también para las del gobierno federal. Ay, ay, ay.

AL QUE le deben zumbiar los oídos es al priista Heladio Ramírez pues a él se debe, en buena medida, el empoderamiento de la CNTE en Oaxaca. Cosa de recordar que en 1992, firmó como gobernador la minuta que prácticamente le entregó el control del naciente IEEPO a los maestros disidentes.

ESO EXPLICA que durante 23 años el instituto no sólo no se coordinara con la SEP, sino que olímpicamente la mandara por un tubo.

DE AHÍ que ahora Gabino Cué le está rezando a Nuestra Señora de la Soledad, la santa patrona oaxaqueña, para que Emilio Chuayffet no lo deje solo en el difícil proceso que está comenzando.

PORQUE no sólo tendrá que capotear las protestas de la aguerrida Sección 22, sino también deberá echar a andar el IEEPO 2.0, contratar nuevo personal, establecer canales de comunicación-iusarlos!-y, sobre todo, aterrizar la reforma educativa.

CON LO QUE le gusta viajar a Roberto Borge, pronto deberá trasladarse al DF para explicarle al Senado su rechazo a la recomendación de la CNDH que exhibió la falta de garantías para la libertad de expresión en Quintana Roo.

ESTO SE ORIGINA en el caso del periodista maya Pedro Canché Herrera, encarcelado de manera ilegal durante 9 meses por el gobierno estatal, bajo un falso cargo de sabotaje.

LA CNDH pidió una indemnización y una disculpa, cosas que resultan inadmisibles para el emperador quintanarroense.

DICEN QUE es más fácil buscar culpables que asumir responsabilidades, ¿a poco no, Carlos Navarrete?

EL LÍDER de los perredistas anda pataleando tras la paliza que se llevaron en Chiapas. Sin embargo, al revisar los números, da la impresión de que al PRD no le ganaron sus adversarios, sino que más bien se dio por derrotado!

DE 2000 a 2012, el PRD ganó dos veces consecutivas la gubernatura. Pero en sólo tres años cayó... ¡al quinto lugar! En las elecciones legislativas del domingo quedó abajo del Partido Verde, del PRI, de Morena y hasta del partido local Mover a Chiapas.

A LO MEJOR eso explica que Carlos Navarrete y el panista Gustavo Madero quieran hacer un dueto para cantar "¡Viva mi desgracia!".

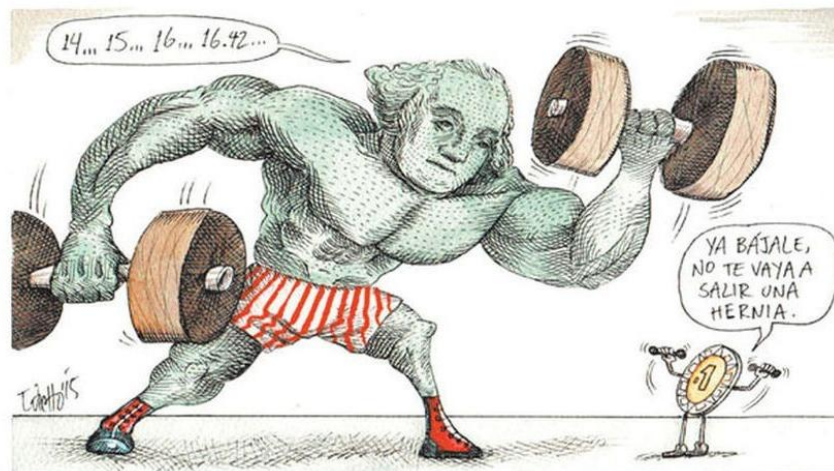
(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

TACHO

EJERCICIO CAMBIARIO



Criterio

